MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION DAAF Nº 80

POR LA CUAL SE AUTORIZA AL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES, A REALIZAR EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA USO DE VARIAS DEPENDENCIAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA.----------

Asunción, 27 OCT 2014

VISTO: La Ley Nº 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, y su Decreto Reglamentario N° 21.909/2.003.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República".*

El Decreto N° 5.826/05 "Por el cual se autoriza al Subsecretario de Estado de Tributación, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos"

La Resolución M.H. Nº 04/12, *"Por la cual se aprueba que la Coordinación Operativa de Contrataciones de la Dirección de Apoyo, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio, opere como Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) para los programas presupuestarios afectados a los servicios de la mencionada Subsecretaría y se identifican los llamados consolidados a nivel Institucional"*

La Resolución M.H. N° 265/14 "Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"

Que, la Resolución DNCP N° 458/12 "Por el cual se deroga la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 59/07 y se Reglamenta el Proceso de Locación de Bienes Inmuebles, establecido en el Art. 44° de la Ley 2.051/2.003, así como el Proceso de Renovación de Contratos de Locación"

La Resolución Interna N° 72, "Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaría de Estado de Tributación a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/2003, el Decreto N° 21.909/2003 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes"; y,

Mirtha de Camp
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION DAAF Nº 80

POR LA CUAL SE AUTORIZA AL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES, A REALIZAR EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA USO DE VARIAS DEPENDENCIAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA.----------

CONSIDERANDO: Que por el Expediente N° 20143019399, MEMORANDUM CRMS/DA Nº 789/14, el Departamento Administrativo de la Coordinación de Recursos Materiales y de Servicio, solicita la Renovación de Locación de Inmuebles para uso de varias oficinas de la Subsecretaría de Estado de Tributación; y remiten los costos de los alquileres.

Que, la renovación del alquiler de locales para oficinas y archivos de esta Subsecretaría (ID: 226.882 y 229.711) se encuentra prevista en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014.

Que, se dispone de los fondos presupuestarios para la presente contratación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, según Certificados de Disponibilidad Presupuestaría (CDP) N°s 912, 913 y 914/2014.

Que, el Departamento Contrataciones ha justificado y fundamentado la necesidad de efectuar la renovación de los contratos de locación de inmuebles (Dictamen DC N° 01/2014).

POR TANTO;

LA DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
R E S U E L V E:

Art. 1º Autorizar al Departamento de Contrataciones, a realizar el proceso de Renovación de Locación de Inmuebles, para uso de varias Dependencias de esta Subsecretaría, según Planilla Anexa, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º Los gastos que demandarán la contratación autorizada por el Artículo 1° de la presente Resolución serán sufragados con fondos previstos en el Presupuesto de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, para el Ejercicio Fiscal 2.014.

Mirtha P. de Camp
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION DAAF Nº 80

POR LA CUAL SE AUTORIZA AL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES, A REALIZAR EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA USO DE VARIAS DEPENDENCIAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA.----------

Art. 3º Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MIRTHA P. DE CAMP
DIRECTORA DE APOYO Y DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO RESOLUCIÓN DAAF Nº 80.

NOMBRE O RAZON SOCIAL	REPRESENTANTE	CIC Nº	RUC	DESCRIPCIÓN	CUENTA CORRIENTE CATASTRAL Nº	MONTO MENSUAL	CANT. MESES	TOTAL GENERAL
ESTUDIO JARITON SA	Lotty M. Jariton Duarte	279.423	80022272-5	Cerro Corá 364 e/ Iturbe y Caballero	11-0048-10	9.240.000	4	36.960.000
	Delma Rosalía Meza	2.047.804						
JOSÉ ANTONIO MORALES BENÍTEZ	José Antonio Morales Benítez	611.794	611794-5	Pa´i Pérez 968 e/ Tte. Farña y Pettirossi	12-155-04/ 12-155-49	7.350.000	4	29.400.000
LEVANTE COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIASA	Máximo Vázquez Ballena	197.650	80003840-1	Mariscal López 178 c/ Yegros	11-0012-13-00-03	4.500.000	4	18.000.000

Martha P. de Camp
Dirección de Apoyo y de
Administración y Finanzas